



Comisión Seccional de Disciplina Judicial Santander

TRASLADO PARA ALEGATOS PREVIOS A LA EVALUACION DE LA INVESTIGACION

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIO

QUEJOSO: CARMEN ROSA RÍOS

INVESTIGADOS: JAVIER IVÁN RUÍZ MEZA en su condición de Fiscal

Octavo de la Unidad de Hurto y Estafa de San Gil -

Santander -

RADICADO: 68001110200020200051100

MAGISTRADO: DR. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 220 DE LA LEY 1952 DE 2019 (CODIGO GENERAL DISCIPLINARIO), EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL SECCIONAL SANTANDER, DEJA CONSTANCIA QUE SE CORRE TRASLADO COMÚN POR EL **TERMINO DE DIEZ DIAS (10)** PARA QUE LOS SUJETOS PROCESALES PRESENTEN **ALEGATOS PREVIOS A LA EVALUACION DE LA INVESTIGACION**.

INICIA TERMINO: 13 DE DICIEMBRE DE 2023 08:00 AM.

VENCE TERMINO: 17 DE ENERO DE 2024 04:00 PM.

BUCARAMANGA, 13 DE DICIEMBRE DE 2023

ORLANDO PEREZ AGUILAR SECRETARIO

ELABORO: OSU

EN CASO DE RESPUESTA SEÑALAR EL NÚMERO DE OFICIO Y RADICADO COMPLETO Y ENVIARLO PREVIAMENTE POR CORREO ELECTRÓNICO

Calle 35 # 11 – 15 Palacio de Justicia Secretaría Judicial -Oficina 428

Correo electrónico: memorialesdesp03csdjsant@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga - Santander





COMISION SECCIONAL DE
Disciplina
Judicial
DE SANTANDER

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

TRASLADO PARA ALEGATOS PREVIO A LA EVALUACION DE LA INVESTIGACION

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIO

RADICACIÓN: 680011102000.2021-00325.00

QUEJOSO: COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

DE SANTANDER

INVESTIGADO: FISCAL CUARTO ESPECIALIZADO DE BUCARAMANGA-

TÉCNICO INVESTIGADOR DEL CTI - ADSCRITO A LA DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA LA VIOLACIÓN

DE DDHH

MAGISTRADO: DR. JOSE RICARDO ROMERO CAMARGO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 220 DEL CODIGO GENERAL DISCIPLINARIO, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, DEJA CONSTANCIA QUE SE CORRE TRASLADO COMÚN POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS (10) PARA QUE LOS SUJETOS PROCESALES PRESENTEN ALEGATOS PREVIOS A LA EVALUACION DE LA INVESTIGACION, COMENZANDO A CORRER EL DÍA DE HOY.

INICIA: 13 DE DICIEMBRE DE 2023 08:00 A.M.

VENCE: 17 DE ENERO DE 2024 04:00 P.M.

BUCARAMANGA, 13 DE DICIEMBRE DE 2023

ORLANDO PEREZ AGULAR SECRETARIO

ELABORADO: EJOA